

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE OROCUÉ – CASANARE
NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°.001
ENERO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
2019-00054	PERTENENCIA	ALFEGO S.A.S. RL/ LUIS FELIPE GOMEZ	JOSEFINA DIAZ GUTIERREZ y OTROS	ENERO 11 DE 2022

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, EL DÍA **12 DE ENERO** DE 2022, HORA SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.).

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

MARIA ELENA CEDEÑO PIÑEROS
SECRETARIA